



kelly leal <kjlp9211@gmail.com>

Fwd: Subsanación – Informe de Verificación Preliminar de Requisitos Habilitantes | LP-002-2026

1 mensaje

oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co> 30 de enero de 2026 a las 11:31 a.m.
Para: Kjlp9211 <kjlp9211@gmail.com>

Por favor verificar

----- Mensaje Original -----

Asunto: Subsanación – Informe de Verificación Preliminar de Requisitos Habilitantes | LP-002-2026

Fecha: 2026-01-30 10:59

De: PROGRESO VIAL CUMARIBO <progvialcumaribo@gmail.com>

Destinatario: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co

Señores
ASOSUPRO
Licitación Pública LP-002-2026

Cordial saludo,

En atención al Informe de Verificación Preliminar de Requisitos Habilitantes del proceso de selección de la referencia, y específicamente a la observación relacionada con la verificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), en la cual se indica el no cumplimiento por no allegar el certificado correspondiente del Representante Legal Suplente, de manera respetuosa nos permitimos subsanar dicha observación.


En consecuencia, se adjunta el Certificado REDAM del Representante Legal Suplente, dando cumplimiento a lo requerido en el pliego de condiciones y a lo observado en el informe preliminar.

Agradecemos se tenga en cuenta la presente subsanación para efectos de la evaluación definitiva de los requisitos habilitantes dentro del proceso de selección.

Quedamos atentos a cualquier observación adicional.

Atentamente,

JUAN PABLO ROBAYO BELTRAN
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL PROGRESO VIAL CUMARIBO

 **CCD-Certificado_113315006020251120.pdf**
124K



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1133150060 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/11/2025 06:12 PM



Código Verificación: 71PBGF8MKW

Válida hasta: 18/02/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**